SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 13 | Mes 06 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LUIS ALFREDO MOSQUERA						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	16.664.614	DE	CALI				
TELEFONO DE CONTACTO	318-5046904	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	alfredo242008@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	luis.mosquera@supernotariado.gov.co						
BANCO	BOGOTA	No DE CUENTA	256529504	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 901 DE Año 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 85.444.380,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 8.137.560,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS.
Perfil: PROFESIONAL_ESPECIALIZADO_TIPO_D

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: SANTIAGO CAMPO VICTORIA

CARGO DEL SUPERVISOR: ASESOR 1020-11 DEL DESPACHO

CDP No.	53324	CRP No.	135024
FECHA CDP	26/01/2024	FECHA CRP	8/02/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 16 | Mes 02 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: CALI

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 16 | Mes 02 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 10 | DIAS 15

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año | MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 8.137.560,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 8.137.560,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				MES A COBRAR
DEL	01	05	2024	PAGO No.	No DÍAS		MAYO
AL	31	05	2024	04	30	100%	MAYO

PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$ 406.900	COMFENALCO VALLE EPS	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$ 17.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 423.900	PLANILLA DE PAGO No.	1063777200-1064400502

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 85.444.380,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 4.068.780,00	$ 4.068.780,00	$ 81.375.600,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 8.137.560,00	$ 12.206.340,00	$ 73.238.040,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 8.137.560,00	$ 20.343.900,00	$ 65.100.480,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 8.137.560,00	$ 28.481.460,00	$ 56.962.920,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	05	2024	PAGO No.	MAYO
	AL	31	05	2024	04	MAYO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto. 2. Sustanciar e instruir, incluso practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los Curadores Urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados. 3. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto.	1) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-107-2024, 2) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-091-2022 3) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-092-2021. 4) Proyecté Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-070-2021.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto. 2. Sustanciar e instruir, incluso practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los Curadores Urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados. 3. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto. 4. Proyectar los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los Curadores, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados. 5. Adelantar en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos. 6. Elaborar los estudios jurídicos y documentos necesarios que definan las actividades relacionadas con la orientación, inspección, vigilancia y control del servicio que prestan los Curadores Urbanos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Delegada, según se requiera. 7. Participar en el trámite, estudio y conceptualización jurídica de los contenidos de los proyectos de ley y actos legislativos que tengan que ver con las funciones de la Superintendencia de Notariado y Registro, en particular de la Delegada. 8. Mantener actualizado el Sistema de Información Disciplinario, para la conformación y custodia del archivo de procesos que cursan en la dependencia para dar cumplimiento a las normas de gestión documental. 9. Preparar, y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas para permitir evaluar la gestión de la dependencia. 10. Elaborar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma de la Superintendente Delegada, en lo relacionado con el ejercicio del servicio que prestan los Curadores Urbanos, según se requiera. 11. Proyectar actos administrativos que resuelvan recursos, derechos de petición y acciones de tutela que se interpongan y que sean de competencia del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, especialmente los que correspondan a los procesos asignados por reparto. 12. Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada. 13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 14. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	1) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-107-2024, 2) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-091-2022 3) Elaboré actas de constancias de no asistencia a diligencia de Versión Libre Expediente C-092-2021. 4) Proyecté Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-070-2021. 1. Para así tener certeza jurídica gracias al acompañamiento jurídico de la Doctora Ruth Yamile Vargas Reyes líder del Grupo Disciplinario, por ello solicité soporte técnico a la Dra. Diana Paola Torres Saavedra y de esta forma terminar de proyectar el Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-053-2021, con 93 folios del acápite de pruebas Realicé el estudio técnico jurídico al Auto de Indagación Preliminar No.033 de fecha 22 de marzo de 2023. Expediente C-053-2021 que a folio 42 a 45, en el resuelve Numeral sexto, numeral 2, ordenó: “Solicitar al equipo técnico del grupo de curadores de la Delegada para Protección, Restitución y formalización de Tierras, realizar el estudio del caso y emitir concepto respecto al cumplimiento o no de las normas vigentes para la fecha de expedición de la licencia, relacionadas con área neta urbanizable y con área de cesión al distrito; el cual podrá ser tenido en cuenta por el despacho como criterio auxiliar para evaluar las diligencias”. “La Curadora Urbana Uno de Bogotá D.C., para época de los hechos, Expidió la Licencia de Construcción No.11001-1-20-2313, ejecutoriada el 30 de septiembre de 2020, la cual fue otorgada para realizar la obra en el predio ubicado en la KR 13 G No.37-47 Sur”. 2. Para así tener certeza jurídica gracias al acompañamiento jurídico de la Doctora Ruth Yamile Vargas Reyes líder del Grupo Disciplinario, por ello solicité por medio del SNR2024EE048367 de mayo de 2024 a la Secretaria de Planeación de Barranquilla, Acta de nombramiento de la Señora MARTHA HELENA HERRERA CEBALLOS en su condición de Curadora Urbana Dos de Barranquilla y también copia de la Resolución 297 de mayo 05 de 2021 Por la cual se concedió Licencia Urbanística de Construcción, en la modalidad de ampliación, según radicado 08001-2-21-0016 – Auto de Investigación Disciplinaria No. 136 de 15 de septiembre de 2021 en contra la Señora MARTHA HELENA HERRERA CEBALLOS y de esta forma terminar de proyectar el Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-069-2021, con 443 folios del acápite de pruebas a) Proyecté un (1) oficio SNR2024EE048367 28 de mayo de 2024 EXP.C-069-2021donde solicité el Decreto, Acta de nombramiento de la Señora MARTHA HELENA HERRERA CEBALLOS en su condición de Curadora Urbana Dos de Barranquilla y también copia de la Resolución 297 de mayo 05 de 2021 Por la cual se concedió Licencia Urbanística de

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LUIS ALFREDO MOSQUERA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **16.664.614** de **CALI** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **901** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **135024** CDP No **53324**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 8.137.560,00**

Valor en letras: **OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	05	2024	**PAGO No.**	**MAYO**
	AL	31	05	2024	**04**	**MAYO**

Para constancia se firma en **CALI** a los **13** días del mes de **JUNIO** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
SANTIAGO CAMPO VICTORIA
ASESOR 1020-11 DEL DESPACHO

CONTRATISTA



Firma Contratista
LUIS ALFREDO MOSQUERA
Cedula de Ciudadania No
16.664.614 **DE** CALI

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co